

ABOGACÍA SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL MATRIMONIO INFANTIL Y LAS UNIONES TEMPRANAS (MIUT) EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE:



2023

EL CASO DE UNICEF REPÚBLICA DOMINICANA

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

1. Entender el involucramiento, contribución y aportes de la oficina de país de UNICEF en la República Dominicana al proceso de construcción de una política pública a través del posicionamiento del problema del matrimonio infantil y las uniones tempranas a la agenda pública y gubernamental.
2. Describir buenas prácticas y lecciones aprendidas de las acciones de abogacía implementadas.
3. Contribuir a mejorar el diseño e implementación de las estrategias de abogacía tanto para el país, el programa y la región Latinoamericana sobre matrimonio infantil y uniones tempranas.

METODOLOGÍA

El diseño de la investigación se basó en un análisis cualitativo comparativo con el cual se creó una secuencia lógica de los diferentes procesos y actores involucrados en el proceso político, institucional y mediático. Se abordó la comprensión del problema y de los procesos desarrollados analizando la formulación y adopción de las acciones y sus respectivos resultados a nivel político, institucional y mediático.

LECCIONES APRENDIDAS

1. La generación de evidencias, difusión y gestión de conocimientos son pilares fundamentales en los procesos de abogacía, posicionamiento y creación de políticas que respondan a problemáticas emergentes.
2. Se deben documentar las estrategias y planes de abogacía, con claridad de actores, roles e indicadores con metas.
3. Los actores locales son clave para el éxito de la implementación de las estrategias de abogacía.
4. El enfoque de transformación social debe primar en los indicadores de resultados.
5. Fundamentar el accionar político en teorías de cambio, marcos lógicos y modelos socio-ecológicos de cambio de comportamientos es crucial tanto para comprender las problemáticas, como para generar las mejores soluciones.
6. Se debe hacer énfasis en reforzar las capacidades prácticas de financiación de las acciones de abogacía, así como las capacidades de monitoreo y evaluación de sus resultados.
7. Se deben propiciar esquemas de aprendizajes institucionales, para insertar mejoras a partir de la implementación.

RECOMENDACIONES CLAVE

Creación de una base sólida de conocimientos:

- Asociarse con organizaciones nacionales e internacionales que tengan acceso a la población afectada por el problema, a fin de facilitar la recopilación de datos e informaciones, tanto cuantitativas, como cualitativas. Priorizar las mediciones estandarizadas.
- Asociarse con organizaciones de investigación que refuercen la credibilidad y la legitimidad de los resultados, lo que a su vez puede aumentar el acceso a recursos y financiación.
- Establecer planes de gestión de conocimientos de los diferentes datos e informaciones, con acciones diferenciadas a nivel político, mediático y técnico.

INCIDENCIA Y COMUNICACIÓN

- Crear tanto estrategias y planes de abogacía e incidencia, como de comunicación corporativa con hitos que incluyan indicadores claros y metas coherentes con las necesidades.
- Adaptar los canales y mensajes comunicacionales de las estrategias globales al contexto local, respondiendo a la cultura y condiciones del contexto local.

IDENTIFICACIÓN DE LOS ALIADOS POLÍTICOS

- Establecer un mapa de actores relevantes y establecer líneas de acción específicas para cada grupo, generando alianzas, apoyos y complementación.
- Crear un plan creación y mantenimiento de las alianzas con los principales actores, que permita perseguir los objetivos de corto, mediano y largo plazo.

IMPULSAR LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS

- Identificar legislaciones y normativas que necesiten revisión.
- Identificar todos los mecanismos posibles para cambiar la legislación, y seguir adelante con el que tenga más posibilidades de éxito, el cual suele ser la opción en la que puede participar el mayor número de aliados.

